



Quintena maravedis.

SELLO QVARTO, EVA-  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

La villa de Totana y Salas con virtuales  
de ella en primer de Abril de mil y ochocientos  
se juntaron los Señores de que se compone este Ayun-  
tamiento, como lo tienen por costumbre ha conferido  
y tratado los Asuntos tocantes y pertenecientes al ser-  
vicio de ambas Magestades vien y utilidad de este  
Comun a saber, el Sr. D. Alfonso Fernandez  
Primer Regidor de Casa, que haze de Regente por  
yado de provision de el Sr. Propietario, Cavallero  
Capitulares, Diputado, y viridico, Peronero de  
Carta del. de Comun que avays firmaron, y estando en Jun-  
ta de J. P. y J. de. Se vio un oficio de Sr. Jorge Palacios de  
Ordinario de Hacienda de Exército en la Ciu. de  
Valencia, su Jha. fecha y cinco del pasado Mar-  
zo, en el que avisa, que avia de orden del  
ex. mo. Sr. Capitan Gen. de la misma Provincia,  
se deve establecer en esta Villa una Convalecen-  
cia para los soldados de el Regim. de Aragon  
que nresiten de ella; y en su consecuencia han  
daron; que estando como estan prontos ha co-  
adiuban ha que tenga en su cumplimiento el mejor  
servicio de S. M.; no podian menos de estar pre-  
sente, sin que por ello sea visto de oponerse en lo  
mas leve parte alas ordenes de el Rey, que en  
esta villa no ay tan esor propacion para el ser-  
vicio de Convalecencia, pues si se pudiesen

